

PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS CIENTÍFICOS

Convocatoria
(10 de octubre de 2024)



PLAZA DE LA PROVINCIA, 2 planta baja. 13001 Ciudad Real
Teléfonos: 926 211 432 - 926 211 141

C/ MARÍA ZAMBRANO, S/N. 13600 Alcázar de San Juan
Teléfono: 926 544 400

www.comciudadreal.es
colegiomedicoscr@comciudadreal.org

CONVOCATORIA

NOVENA EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS CIENTÍFICOS

La Junta Directiva del Colegio de Médicos de Ciudad Real convoca la novena edición de los **Premios a los Mejores Trabajos Científicos** para colegiados médicos de la provincia de Ciudad Real. Por primera vez este año, se concederán **dos premios**, el primero destinado a trabajos publicados en el ámbito de la **Atención Primaria** y otro para el ámbito de la **Atención Especializada**.

Podrán concurrir los artículos científicos publicados que cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. Se concederá el premio al mejor artículo original, revisión sistemática o similares (*scoping review*, *umbrella review*) o guía de práctica clínica. No se considerarán artículos de revisión literaria, casos clínicos o series de casos.
2. Pueden optar al premio todos los médicos colegiados en Ciudad Real, incluidos residentes. Primer, último autor o autor de correspondencia.
3. Debe estar:
 - Publicado en una revista con factor de impacto en cualquiera de las categorías del *Journal of Citations Reports* – JRC (*Clarivate Analytics*), considerando los factores más recientemente publicados.
 - Publicado de manera efectiva (con rango de páginas) entre el 16 de noviembre de 2023 y el 15 de noviembre de 2024. (independientemente de la fecha de publicación pre-print).
4. Los artículos que opten al premio deberán ser remitidos al Colegio por correo electrónico, o entregados en cualquiera de las dos sedes colegiales, antes del 22 de noviembre de 2024, indicando en el asunto *Premio al Mejor Trabajo Científico*.
5. Se concederá dos premios, dotado con mil euros (1.000 €) cada uno. En el caso de un trabajo con varios firmantes, el primer autor será el beneficiario de la dotación económica del premio. El autor deberá autorizar al Colegio a la publicación de su trabajo en los medios de que dispone.
6. Actuará como jurado, la Comisión de Formación, que valorará los trabajos y elegirá a los ganadores en un plazo no superior a un mes después de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. Oficialmente, los premios se entregarán en un acto celebrado en el Colegio de Médicos de Ciudad Real, y los artículos premiados será presentado por los autores.
8. La concesión del premio será difundida entre los medios de comunicación social. Los trabajos presentados podrán ser publicados en los medios de que dispone el Colegio de Médicos, siempre con la autorización expresa del autor (Anexo 2).
9. El patrocinio de estos premios correrá a cargo de dos empresas colaboradoras: CaixaBank y Fundación Mutual Médica.

Ciudad Real, 10 de octubre de 2024

ANEXO 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cumpléndose todos los requisitos anteriores, se otorgarán:

- 4 puntos a los artículos publicados en revistas Q1
- 3 puntos a aquéllos publicados en revistas Q2
- 2 puntos a los publicados en revistas Q3
- 1 punto a los trabajos publicados en revistas Q4.

Para aquellas publicaciones que estén indexadas en más de 1 categoría del JCR, se considerará el cuartil más alto de entre todas las categorías.

Cuando dos trabajos candidatos estén publicados en un mismo cuartil de su categoría, se priorizará a aquel trabajo publicado en la revista que ocupe la mejor posición relativa dentro de su categoría.

El premio podrá declararse desierto, en caso de que ningún trabajo presente méritos para merecerlo.

ANEXO 2: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN

- ☐ Solicito ser admitido en la presente convocatoria del Premio al Mejor Trabajo Científico.
- ☐ Autorizo a que el Colegio de Médicos de Ciudad Real pueda utilizar, publicar o divulgar mi nombre y mi imagen en las comunicaciones que realice de carácter informativo en medios de comunicación internos de la institución colegial y externos.
- ☐ Autorizo a que el Colegio de Médicos de Ciudad Real publique mi trabajo en los medios que estime oportunos.

Fdo:

4

Ciudad Real, a de de 2024